

Con puestos de vigilancia en San Nicolás, refuerzan el control en la hidrovía para combatir el narcotráfico y el contrabando

El Gobierno activó el Plan Paraná, que busca "desarticular redes de contrabando y crimen organizado en la frontera fluvial norte e incrementar los controles en puertos públicos y privados del tramo inferior de la vía navegable, en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires. Habrá tareas de prevención, detección y persecución de delitos de competencia federal. **Policiales 5**

Martes 18-11-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.979 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **"LOS CONTROLES DE BACTERIAS ERAN FALSOS", ASEVERÓ AL JUEZ UNA EXTRABAJADORA DE LA EMPRESA**

Directivos de Laboratorios Ramallo, cada vez más comprometidos: ex empleadas declararon que los obligaban a mentir

En el marco de la causa penal que investiga más de 170 muertes provocadas por fentanilo contaminado, el juez Ernesto Kreplak sigue reuniendo pruebas contra los 14 procesados y detenidos. Extrabajadoras de Laboratorios Ramallo describieron la manipulación de controles, la falsificación de registros y la presión laboral de que eran objeto en la planta elaboradora del medicamento para HLB Pharma Group. **Local 3**



● **POR IMPORTACIONES CHINAS, LA PRODUCCIÓN DE ACERO CAERÁ UN 13% EN 2025**

DURO GOLPE A SAN NICOLÁS Y LA REGIÓN. La Asociación Latinoamericana del Acero (Alacero) advirtió que el avance de las exportaciones chinas genera un impacto negativo no solo en la industria local, sino también en la producción de América Latina. Las importaciones representarán a lo largo del año el 39,7% del consumo de acero en la región, una cifra que establece una nueva marca histórica. Los complejos siderúrgicos de Ternium y Acindar, vitales para las economías de San Nicolás, Ramallo y Villa Constitución, sienten el impacto. **En foco 2**

RECURSOS ESCASOS

Casa del Niño:
"Hacemos malabares para seguir, siempre con ayuda de la gente"

La Casa del Niño, que cumple 38 años, sigue afrontando su misión social. Y lo hace con becas provinciales cuyos valores no se actualizan desde julio de este año. Ana Erausquin, tesorera de la entidad, destacó la solidaridad de la comunidad como pilar fundamental que sostiene su actividad. **Local 4**

TENÍA 54 AÑOS

Profundo dolor en el deporte nicoleño: falleció Víctor Bava



El reconocido dirigente y entrenador era actualmente presidente de la Federación Argentina de Básquet Adaptado y del Club Unidos de nuestra ciudad. Víctor Bava fue el DT que llevó a ADyR a lo más alto del básquet adaptado a nivel nacional a principios de los 2000. **Deportes 13**

ASÍ LO ADVIRTIÓ LA ENTIDAD ALACERO

Duro golpe a la región: por efecto de importaciones chinas, la producción siderúrgica caerá este año un 13%

La Asociación Latinoamericana del Acero (Alacero) advirtió que el avance de las exportaciones chinas genera un impacto negativo no solo en la industria local, sino también en la producción de América Latina. Las importaciones representarán a lo largo del año el 39,7% del consumo de acero en América Latina, una cifra que establece una nueva marca histórica. Los complejos siderúrgicos de Ternium y Acindar, vitales para las economías de San Nicolás, Ramallo y Villa Constitución, sienten el impacto.

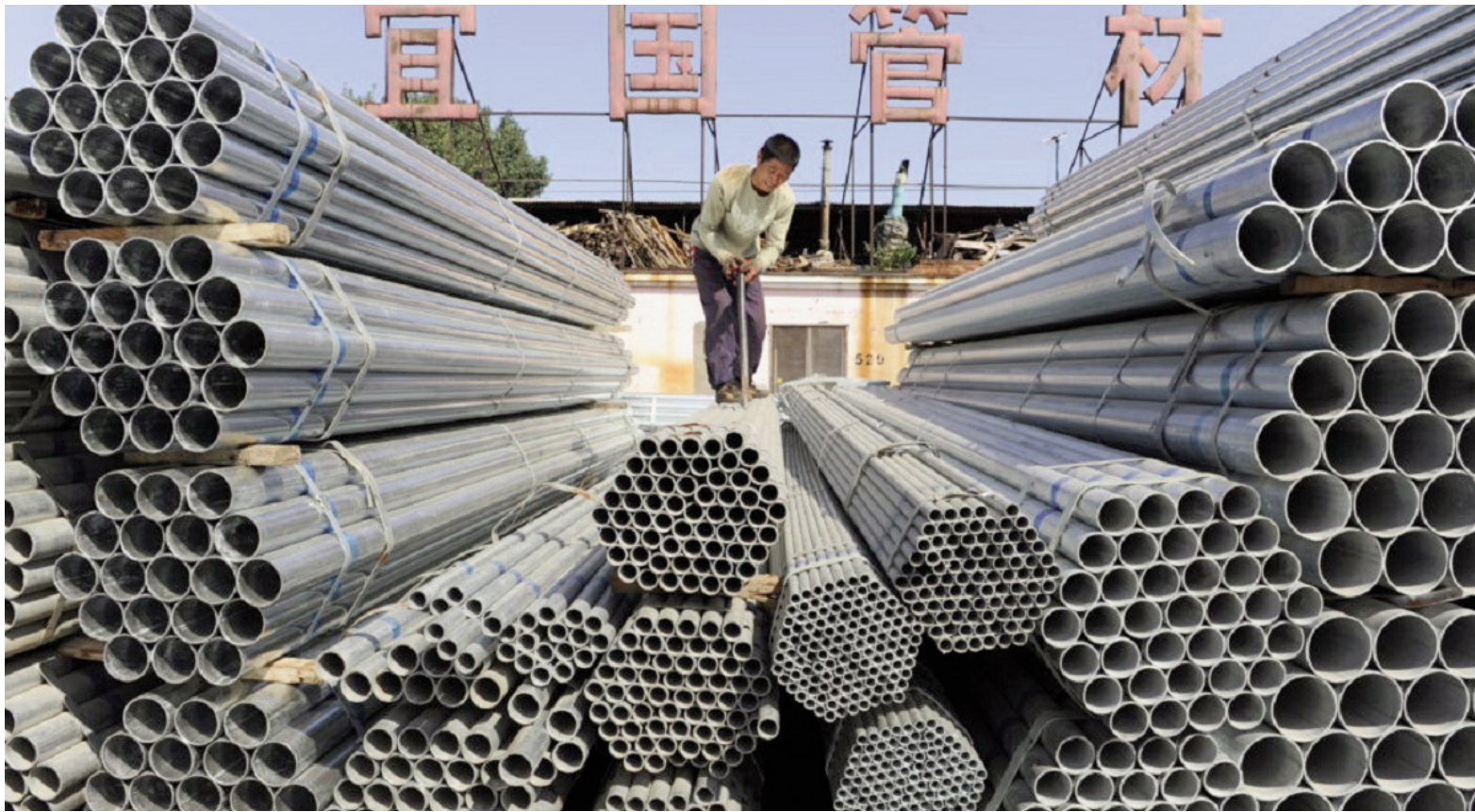
De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los severos desafíos que afrontan las siderúrgicas Ternium en Ramallo y Acindar en Villa Constitución no constituyen situaciones aisladas. Ni mucho menos. Se dan en un contexto que, aunque incluye el ámbito de decisiones a nivel nacional, trasciende las fronteras de la Argentina, siembra espesos interrogantes y enciende delicadas alarmas en todos los países de América Latina que producen acero.

La Asociación Latinoamericana del Acero (Alacero) advirtió a través de un informe sectorial que el avance de las exportaciones chinas genera un impacto negativo no solo en la industria del acero, sino también en la producción toda de América Latina. En este contexto, la producción de acero caerá 13% en la región como consecuencia de la importación desde China. La entidad pidió fortalecer las políticas antidumping.

Los datos surgen del último reporte de Alacero, presentado durante su cumbre anual en Cartagena (Colombia). Según el informe, las importaciones representarán a lo largo del año el 39,7% del consumo de acero en América Latina, una cifra que establece una nueva marca histórica. En el caso de los aceros laminados, los productos de origen chino alcanzan el 45,4% del total importado, lo que significa que cuatro de cada diez kilos de acero utilizados en la región no se producen localmente.

Mientras tanto, las exportaciones latinoamericanas caerán un 11,5%, su nivel más bajo en siete años. La producción también su-



En el caso de los aceros laminados, los productos de origen chino alcanzan el 45,4% del total importado. ILUSTRACIÓN

frirá fuertes retrocesos el año próximo, con una merma proyectada de 41,4% en Chile, 20,9% en México y 13% en Argentina.

Subsidios masivos

El informe atribuye el éxito del acero chino a los subsidios estatales masivos. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el nivel de subsidio aplicado por China a su industria siderúrgica es diez veces mayor que el de cualquier otro país miembro. Estos apoyos se dividen en dos grandes

categorías. Por un lado, subsidios para la producción con subvenciones directas para la construcción de hornos y fábricas, beneficios fiscales, créditos blandos, energía subsidiada y precios preferenciales para materias primas; por otro, los subsidios para la exportación, que abarcan logística internacional y acuerdos comerciales. Actualmente, México aplica dieciséis medidas contra China, Brasil cuenta con dieciocho y Argentina dispone solo tres, lo que, según la entidad, deja al país en una situación de vulnerabilidad.

Ternium y Acindar

Tal como oportunamente consignó EL NORTE, Ternium y Acindar (aceras vitales para las economías de San Nicolás, Ramallo y Villa Constitución) pidieron un freno para las importaciones chinas y rebaja de impuestos.

La planta General Savio de Ramallo opera a un 70% de su capacidad, y la del Grupo ArcelorMittal a un 60%. Para evitar el sobrestock, Acindar frenará la producción durante casi un mes en Villa Constitución. El parate se iniciará el 15 de diciembre, y se extenderá hasta el

11 de enero del año próximo.

El freno a la producción en ambas siderúrgicas es motivado por la caída de la demanda y la irrupción de las importaciones del gran país asiático. Los empresarios piden reformas que bajen impuestos y costos laborales, liberar más el cepo y frenar a China.

“Argentina tiene que abrirse, pero hacia el mundo occidental”, sostuvo Martín Berardi (CEO de Ternium). “Tenemos que ser cuidadosos respecto al nivel de apertura para que la industria local se desarrolle”, pidió a su vez Federico Amos (CEO de Acindar).

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



“LOS CONTROLES DE BACTERIAS ERAN FALSOS”, ASEVERÓ AL JUEZ UNA EXTRABAJADORA DE LA EMPRESA

Directivos de Laboratorios Ramallo, cada vez más comprometidos: exempleadas declararon que los obligaban a mentir

En el marco de la causa penal que investiga más de 170 muertes provocadas por fentanilo contaminado, el juez Ernesto Kreplak sigue reuniendo pruebas contra los 14 procesados y detenidos. Extrabajadoras de Laboratorios Ramallo describieron la manipulación de controles, la falsificación de registros y la presión laboral de que eran objeto en la planta elaboradora del medicamento para HLB Pharma Group.

Mientras avanza la investigación por las muertes vinculadas al fentanilo contaminado, Infobae publicó las declaraciones de dos exempleadas que ampliaron la reconstrucción judicial sobre el funcionamiento del laboratorio. Lucía Soledad Abeijón, quien trabajó en control de calidad, afirmó que ingresó “sin estudios requeridos para el puesto” y que le explicaron que “no importaba que no tuviera título, que lo importante era que siguiera las indicaciones”. Relató que encontraba envases con fallas visibles: “Había muchos sueros con partículas, puntos o pelos. Pensaba que los descartaban, pero volvían al carro y pasaban a etiquetado”.

Expresó que los ritmos de producción condicionaban la revisión: “Había que sacar los productos rápido porque ‘todo tenía que salir’, aunque

no estuviera revisado”. Añadió que, si detectaban demasiados envases defectuosos, recibían advertencias: “Nos decían que no había que tirar tanto. Yo tenía miedo de que me echaran si decía algo”. Sobre los controles, dijo que “se hacían apurados, solo para que quedara registrado”.

Abeijón describió, además, fallas en el registro documental. Declaró que las tres muestras de agua “se sacaban del mismo punto, pero se ponía como que eran de distintos” y que “temperatura y presión no andaban, pero igual se anotaba que sí”. Contó que debían completar formularios atrasados. “Llenábamos papeles viejos de 2023 y 2024. Nos turnábamos la lapicera y la letra para que no se note. Las firmas aparecían después en la computadora”, señaló. También sostuvo que du-

rante la suspensión de la Anmat “nos hacían camuflar los lotes entre diciembre y enero”.

Por otra parte, la técnica de microbiología que también declaró ante el juez dijo que ingresó sin formalización laboral: “Me contrataron sin firmar nada, me dijeron que después arreglábamos el contrato”. Expuso que los resultados bacteriológicos se modificaban: “Contábamos las bacterias, daba +10, y siempre nos hacían poner -1. Me hacían mentir básicamente”. Y agregó: “Nos hacían escribir resultados que no estaban hechos ni analizados” y que los registros se llenaban “a mano, en formularios impresos”.

Sobre las condiciones de trabajo, afirmó: “No teníamos barbijos ni guantes suficientes, y a veces trabajábamos con la ropa de calle”.

Contó que algunos análisis “directamente no se hacían, pero igual aparecían cargados en el sistema”. Cuando marcó un resultado positivo, recibió un reto: “Me dijeron que no lo ponga así porque después queda mal en el registro”.

La testigo describió, además, manipulación de los libros internos. “Arrancábamos hojas de los libros porque cambiaban los lotes todo el tiempo”, marcó y explicó que “agregaban lotes viejos de antes de 2025 para encajarlos en ese tiempo”. Para ese procedimiento, “le sacábamos el anillado a los cuadernos, agregábamos hojas nuevas y poníamos el sello”.

Ambas coincidieron en que el laboratorio se preparaba para una posible inspección. Abeijón refirió que “cambiaron pisos, máquinas y vestuarios”. La técnica recordó: “Cuando

venía Anmat, nos hacían ordenar todo. Pintaron y cambiaron alfombras. Y las supervisoras hablaban en códigos y estaban muy nerviosas”.

Según Infobae, estos testimonios coinciden con mensajes internos recuperados por los investigadores, donde empleados mencionan reactivos vencidos ocultados, documentación modificada y necesidad de “armar todo de cero” antes de una inspección.

La causa tiene 14 procesados, entre ellos directivos de HLB Pharma y Laboratorios Ramallo, cuatro de los cuales permanecen detenidos en el penal de Marcos Paz. Los peritajes del Malbrán detectaron fallas significativas en los lotes 31202 y 31244 y el Cuerpo Médico Forense confirmó 38 muertes por infecciones asociadas al uso de fentanilo adulterado.

LAS BECAS PROVINCIALES NO SE ACTUALIZAN DESDE JULIO

La Casa del Niño cumple 38 años: “Continuamos haciendo malabares para seguir, siempre con la ayuda de la gente”

En Urquiza 235, la organización brinda desayuno, almuerzo y merienda –y otros servicios en el marco de atención integral– a cerca de 50 niños y niñas de familias en situación de vulnerabilidad. “Las necesidades aumentan porque los padres muchas veces no pueden satisfacer los requerimientos mínimos de los chicos”, dijo a EL NORTE Ana Erausquin. En diciembre armarán bolsones, para lo cual apelan a la solidaridad de la comunidad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El próximo 30 de noviembre, la Casa del Niño de San Nicolás cumple 38 años de labor. En Urquiza 235 brinda desayuno, almuerzo y merienda a cerca de 50 niños y niñas de familias en situación de vulnerabilidad. Además, en el marco de una atención integral, impulsa actividades y otorga elementos necesarios para la actividad escolar y de la vida diaria. “El importe de las becas provinciales no se actualiza desde julio; por consiguiente, seguimos haciendo malabares. Siempre con la ayuda de la gente, de las empresas y organizaciones”, describió a EL NORTE sobre la situación actual de la organización la tesorera Ana Erausquin.

Y agregó: “Las necesidades edilicias no han podido ser cubiertas, no se han podido hacer grandes arreglos. Al mismo tiempo, las demandas



van aumentando porque los padres muchas veces no pueden satisfacer los requerimientos mínimos de los chicos. Siempre los acompañamos en lo que podemos”.

Donaciones

La Casa del Niño recibe visitas de diferentes escuelas que colaboran con donaciones. “Siempre es bienvenido: ropa, zapatillas, alimentos no perecederos (como leche, azúcar, mate cocido, té, cacao, mermeladas, puré de tomates, arvejas, atún, latas de choclo, artículos de higiene personal y limpieza, aceite...), juguetes y útiles escolares. En diciembre entregamos bolsones para que chicos y chicas, y sus familias, tengan en enero, ya que la Casa permanece cerrada. Ellos van a las Escuelas de Verano”, precisó y sumó: “El 30 de noviembre, la Casa cumple 38 de vida. El 5 de diciembre haremos algo sencillo, sobre todo para los niños; no hay dinero para nada más”.

Entregaron premios a los ganadores de la campaña “Alimenta tu mundo”

Con el objetivo de promover entornos escolares más saludables, creativos e inclusivos, por cuarto año consecutivo tuvo lugar la campaña “Alimenta tu mundo”, impulsada por el área de Nutrición Clínica y Comunitaria del Hospital San Felipe. En esta edición, bajo el lema “Sabores con historia”, participaron unos 50 niños de todas las edades en los concursos propuestos, de nueve escuelas públicas y privadas de la ciudad. Este lunes se realizó el acto de entrega de premios para los ganadores, en reconocimiento al compromiso y la creatividad.

La iniciativa fue declarada de interés municipal, y está dirigida a todas las escuelas públicas y privadas del Partido de San Nicolás, así como a organizaciones de la sociedad civil.

La propuesta apuntó a recuperar recetas y preparaciones tradicionales significativas de sus comunidades, conectando la alimentación con la identidad cultural, el cuidado del cuerpo y el derecho a comer bien.

“El objetivo primordial de la campaña es promover la alimentación saludable en la población infantil y adolescente, de una manera distinta y atractiva para que tenga participación por parte de ellos, no solo brindando información, sino que puedan ser partícipes protagónicos de esto”, destacó Laura Sansalone, coordinadora de la actividad.

Los ganadores

Durante el acto, se entregaron premios según cada categoría a los siguientes equipos ganadores.

Concurso de ilustración:

Ganadores de 6 a 9 años:

Tahiel Frangolini, Selene Barrios, Dylan Romero, Bastian Romero, Francesca Barrios, Ezequiel de la Vega, Mateo Joviak, Aaron Aleman, del CEC 801.

Ganadores de 10 a 12 años:

Luz Villanueva, Maia Verón, Bianca Bogado, Josefina Miño, Lorenzo Zárate, Brisa Vera, Manuel Aguirre, de la Escuela Primaria N° 13.

Concurso de video para adolescentes:

1er. puesto: empate entre Kevin Agustín Alfonzo y Mateo Jeremías Gómez Araujo de la Escuela Secundaria Técnica N° 2 y Valentina González, Marcos Gutiérrez y Samira Iusef Tristan, también de la Escuela Secundaria Técnica N° 2.

2do. puesto: Ignacio Dottavio, Uma García, Zahir Abregú y Daira Cabrera de la Escuela Secundaria Técnica N° 2.

3er. puesto: empate entre Laureano Lazarte, Eliseo Nardoni, Quimey López y Camila Cámpora de la Escuela Secundaria Técnica N° 2, y Ana Aldao de la Escuela Secundaria N° 7.

Concurso de recetario para escuelas:

Escuela Secundaria Técnica N° 2: ghee, helado, yogur casero, queso.

Escuela Secundaria N° 9: raya, milanesas de boga, surubí.

Escuela Primaria N° 46: turrón de Quaker y yogur natural.



En representación de los estudiantes ganadores, docentes recibieron los premios de la campaña “Alimenta tu mundo 2025”.

HIDROVÍA PARANÁ-PARAGUAY

Plan Paraná: San Nicolás entre los puntos estratégicos de control de delitos fluviales

El Plan Paraná busca desarticular redes de narcotráfico, contrabando y crimen organizado en la frontera fluvial norte y aumentar controles en puertos del tramo inferior de la vía navegable. Está estructurado en fases operativas definidas por seis polígonos territoriales. El quinto será entre la ciudad de Paraná (provincia de Entre Ríos) y San Nicolás (provincia de Buenos Aires) y el sexto entre San Nicolás y Paraná Guazú.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno nacional activó el Plan Paraná, que busca desarticular redes de contrabando y crimen organizado en la frontera fluvial norte que abarca las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones. Procura aumentar los controles en puertos públicos y privados del tramo inferior de la vía navegable ubicado en territorios provinciales de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, con especial atención a la prevención, detección y persecución de delitos de competencia federal.

El plan fue estructurado en fases operativas definidas por seis polígonos territoriales; dos de ellos involucran la jurisdicción de nuestra ciudad. Se ubican entre Paraná y San Nicolás y San Nicolás y Paraná Guazú.

El sistema de control se apoya en el uso de tecnologías avanzadas y en un esquema de cooperación interagencial nacional e internacional.

Con sus 3442 kilómetros de extensión, la Hidrovía Paraná-Paraguay permite el transporte de 100 millones de toneladas de cargas del complejo agroexportador argentino, boliviano, paraguayo y de algunos estados del sur de Brasil. Constituye una vía de navegación de carácter internacional de vital importancia estratégica para el país.

Sin embargo, en los últimos años, esta ruta navegable se ha convertido también en un dolor de cabeza para las autoridades aduaneras.

El sistema navegable de los ríos

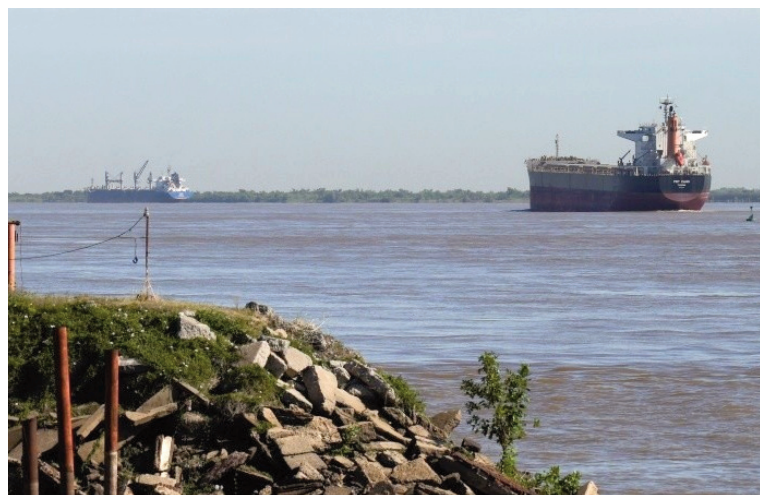
Paraguay y Paraná, uno de los más extensos del mundo, es utilizado por el crimen organizado para concretar distintos ilícitos, como por ejemplo contrabando, piratería o para “contaminar” las cargas y hacer llegar la cocaína a los mercados internacionales.

Delitos fluviales

Ya en 2021 la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes advertía que “el sistema fluvial de los ríos Paraná y Paraguay parecía haberse consolidado como puerta de entrada para el transporte de la cocaína fabricada en Bolivia y Perú, con destino a los mercados internacionales. Desde los puertos ubicados en territorio paraguayo parten miles de kilos de droga que llegan hasta Europa, camuflados entre latas de pintura, arroz, carbón vegetal o soja”.

Desde la cartera del Ministerio de Seguridad Nacional advirtieron que la extensión geográfica, la densidad de puertos públicos y privados y las limitaciones tecnológicas de los controles tradicionales fueron aprovechadas por redes delictivas para desplegar operaciones ilícitas de gran escala.

En su tramo comprendido entre los puertos de Asunción y Buenos Aires, especifica el texto difundido por el Gobierno, “concentra un tráfico diario estimado de hasta 300 barcas, lo que la convierte en un corredor logístico de altísima relevancia, pero a la vez en un ámbito vulnerable a la comisión de delitos complejos y actividades ilícitas”.



“Esa vulnerabilidad –agrega la normativa– se ve agravada por la actuación de organizaciones del crimen organizado transnacional que, valiéndose de la extensión geográfica de la hidrovía, la densidad de puertos públicos y privados y las limitaciones tecnológicas de los controles tradicionales, despliegan operaciones vinculadas con el narcotráfico, la trata de personas, el contrabando de bienes de consumo y el lavado de activos”.

Frente a este escenario, el Gobierno lanzó el “Plan Paraná” como política pública sostenida, con el objetivo de incrementar la presencia estatal, fortalecer la capacidad de control y neutralizar las actividades ilícitas en la hidrovía y sus zonas de influencia.

El Plan Paraná

El Ministerio de Seguridad de la Nación creó y puso en funcionamiento

el Plan Paraná. En el documento oficial se sostiene que “la Hidrovía Paraná-Paraguay constituye una vía de navegación de carácter internacional de vital importancia estratégica para la República Argentina, al conformar el eje de conexión fluvial de mayor extensión de Sudamérica y canalizar un volumen significativo del comercio exterior de nuestro país y de las naciones de la región”.

Este ámbito vulnerable a la comisión de delitos complejos y actividades ilícitas para las autoridades nacionales “configura una amenaza concreta tanto a la seguridad pública nacional como a la estabilidad económica y social de las regiones involucradas”. Consideran que “frente a este escenario, resulta necesario lanzar un plan estratégico integral, orientado al control de la Hidrovía y a la neutralización de las organizaciones criminales transnacionales,

mediante el uso de tecnologías avanzadas (radares, drones, cámaras térmicas, escáneres de contenedores y sistemas de monitoreo integral en tiempo real), así como de un esquema de cooperación interagencial nacional e internacional más sólido”, expresó la resolución en sus considerandos.

De acuerdo con la normativa, el Plan Paraná se llevará a cabo en fases operativas definidas por polígonos territoriales.

El primero estará comprendido entre Puerto Bermejo (provincia del Chaco), la ciudad de Corrientes (provincia de Corrientes), Resistencia (provincia del Chaco) e Itatí (provincia de Corrientes).

El segundo estará delimitado por las jurisdicciones de Corrientes (provincia de Corrientes), Resistencia (provincia del Chaco) y Bella Vista (provincia de Corrientes).

El tercero, por su parte, estará comprendido entre Bella Vista (provincia de Corrientes) y La Paz (provincia de Entre Ríos).

El cuarto hará lo propio entre La Paz (provincia de Entre Ríos) y la ciudad de Paraná (provincia de Entre Ríos).

Y el quinto será entre la ciudad de Paraná (provincia de Entre Ríos) y San Nicolás (provincia de Buenos Aires); y el sexto entre San Nicolás (provincia de Buenos Aires) y Paraná Guazú.

La resolución, además, creó un comando unificado, integrado por Prefectura Naval, Gendarmería, Policía Federal y Policía de Seguridad Aeroportuaria, coordinado por la primera de esas fuerzas.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1834 - PROVINCIA JUJUY. Una asamblea popular proclama a Jujuy como provincia separada de la de Salta y elige como gobernador jefe al coronel José María Fascio, veterano de la Guerra de la Independencia contra la corona española. La autonomía jujeña se consolidó con la victoria de sus tropas ante las de Salta en la batalla de Castañares, en diciembre de 1834.

1922 - MARCEL PROUST. A los 51 años muere en París el escritor, ensayista y crítico francés Marcel Proust, autor de la novela *En busca del tiempo perdido*, una de las obras maestras del siglo XX y de gran influencia tanto en la literatura como en la filosofía y la teoría del arte.

1928 - RATÓN MICKEY. Se estrena en Estados Unidos el cortometraje *Steamboat Willie*, el primero en el que aparece el ratón Mickey Mouse creado por el dibujante Ub Iwerks a pedido de Walt Disney, quien le dio su voz al personaje emblema de los estudios Disney.

1932 - HÉCTOR R. GARCÍA. Nace en Buenos Aires el fotógrafo, periodista y empresario Héctor Ricardo García, fundador del diario *Crónica* y de *Crónica TV*, dos de los medios periodísticos más populares del país.

1943 - DANIEL RABINOVICH. Nace en Buenos Aires el escribano, actor y humorista Daniel Rabinovich, destacado miembro del famoso grupo de "instrumentos informales" Les Luthiers.

1951 - FÚTBOL TELEVISADO. En el estadio Gasómetro del barrio porteño de Boedo, el local San Lorenzo de Almagro iguala 1-1 con River Plate en el primer partido de fútbol transmitido por televisión en el país. Ernesto Veltrú fue el relator y Enzo Ardigó y Raúl Goró los comentaristas. José Maravilla marcó el gol del «Ciclón», mientras que Santiago Vernazza igualó de penal para los «Millonarios».

1996 - GABRIELA SABATINI. La tenista Gabriela Sabatini, una de las más grandes de la historia del tenis argentino, anuncia en la ciudad de Nueva York su retiro al cabo de una carrera en la que ganó 39 títulos, entre ellos el Abierto de Estados Unidos. 2009 - CALUMNIAS E INJURIAS. El Senado aprueba por unanimidad la ley que quita del Código Penal la pena de prisión para los delitos de calumnias e injurias. La ley fue impulsada a raíz de un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que reclamó que Argentina se adecuara a la convención americana en esa materia.

ANCEFN 2025: el Dr. Alberto Cardona recibió el Premio Consagración en Ciencias de la Ingeniería

La Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales otorgó los premios 2025. El Dr. Alberto Cardona recibió el Premio Consagración en Ciencias de la Ingeniería.

Cardona es nicoleño, ingeniero mecánico de la Universidad Nacional de Rosario y doctor en Ciencias Aplicadas de la Université de Liège (Bélgica). Es actualmente investigador superior (I) *ad honorem* del Conicet y profesor consulto de la UNL. Fue el primer director del Centro de Investigación en Métodos Computacionales (Cimec). Su producción científica supera los 100 artículos publicados en revistas internacionales con referato, varios de ellos en revistas destacadas en su disciplina, y es coautor

de un libro. Lideró y participó en proyectos internacionales de envergadura, como el programa europeo H2020 UPWARDS, y ha trabajado en importantes proyectos con transferencia a la industria, aplicados en sectores tales como energía, industria nuclear, automotriz y petrolera. Recibió numerosas distinciones, entre ellas «Fellow» de la International Association of Computational Mechanics, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires y Miembro de la Academia de Ciencias Médicas de Santa Fe. También recibió premios de la Asociación de Mecánica Computacional Argentina y de la Asociación de Ingenieros de Bélgica.



El Dr. Alberto Cardona.

La mayoría de los argentinos la eligieron: la milanesa de pollo se coronó reina en la mesa

Ya sea frita, al horno o en air fryer, siempre gana.

Un estudio reciente del Centro de Empresas Procesadoras Avícolas (CEPA), difundido por el Centro de Información Nutricional de la Carne de Pollo (Cincap), destacó que ninguna parte del pollo supera en popularidad a la milanesa.

El plato domina el menú cotidiano de los argentinos, tanto dentro como fuera de casa, y se consolidó como la forma favorita de consumo de carne aviar en el país.

Según la investigación, realizada en 2024 sobre una base de 1000 encuestas, el 99% de los consultados señalaron a la milanesa como la preparación con pollo más consumida.

La frecuencia de consumo también sorprendió: el 52% la come entre una y tres veces por semana, un 14% entre cuatro y seis veces, y un 5% la elige casi todos los días.



El 86% de los encuestados preparan la milanesa en casa.

En la cocina hogareña, la supremacía es aún más evidente: el 86% de los encuestados preparan la milanesa en casa, muy por encima del pollo al horno, que tuvo el 72% de las respuestas proporcionadas y se posicionó como la segunda opción más mencionada.

Fuera del hogar, cuatro de cada diez personas eligen algún plato con pollo, y allí también la

milanesa encabeza las preferencias. Además, mencionó que respecto del consumo fuera del ho-

gar, el pollo es elegido por casi cuatro de cada 10 personas, por lo que se posicionó con el 39%.



«Aprender no alcanza para enseñar»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Proponen una ordenanza para incorporar inteligencia artificial en el Municipio



El Concejo Deliberante debate un ambicioso proyecto de ordenanza que busca que el Municipio de Ramallo adopte, utilice y desarrolle tecnologías basadas en inteligencia artificial (IA) en distintas áreas de la Administración pública. La iniciativa, presentada por la concejal Maira Ricciardelli, abre un debate inédito en el distrito; se fundamenta en la necesidad de modernizar procesos, agilizar la atención ciudadana y mejorar la transparencia en la gestión municipal.

Ricciardelli planteó que la discusión debe darse "sin miedo y con visión de futuro", entendiendo que la IA ya es una herramienta presente en el 80% de las empresas privadas de la Argentina. En ese sentido, señaló que Ramallo no puede continuar retrasado tecnológicamente en comparación con otros municipios y organismos del país, y que es fundamental comenzar a pensar políticas públicas que acompañen este avance.

El proyecto apunta a un objetivo central: integrar tecnologías inteligentes para mejorar la respuesta del Estado, optimizar tiempos administrativos, prevenir riesgos y fortalecer los mecanismos de control y rendición de cuentas. Según la concejal, esta modernización permitirá "establecer prioridades, agilizar trámites, ordenar consultas ciudadanas y brindar información en tiempo real a los contribuyentes".

Uno de los beneficios que Ricciardelli destacó es la posibilidad de utilizar IA para evitar ciberataques, una amenaza creciente que ya afectó a administraciones públicas de distintos puntos del país. "Ramallo no ha sufrido ataques graves, pero esto no significa que estemos exentos. Modernizarse también es proteger los datos y los sistemas municipales", advirtió.

Además de las áreas de seguridad —donde tecnologías como cámaras inteligentes, lectores de patentes o análisis predictivo ya son tenden-

cia—, la concejal indicó que la IA puede convertirse en una herramienta clave para salud, atención al vecino, reclamos, planificación urbana e incluso prevención de inundaciones o catástrofes ambientales. "Son herramientas muy poderosas que pueden mejorar la calidad de vida de los vecinos", sostuvo.

Ricciardelli recordó que ella misma fue una de las primeras en proponer la incorporación de cámaras y lectores de patentes en 2018. "La tecnología avanza a pasos agigantados y nosotros no podemos seguir mirando el mundo con papel y lapicera", remarcó, aludiendo al precario sistema actual del Municipio para gestionar documentación y finanzas.

La edil fue especialmente crítica respecto al manejo de archivos físicos, un problema estructural que genera desorden, pérdida de documentación y falta de transparencia. Cada año, durante el debate de la Rendición de Cuentas, concejales y vecinos se enfrentan a montañas de papeles, biblioratos y facturas difíciles de rastrear. "Hoy el Municipio gasta más en papel que en el trámite que quiere registrar. Eso tiene que terminar", advirtió.

El proyecto, que podría debatirse cuando Ricciardelli ya no esté en funciones, busca sentar las bases para una transformación profunda y a largo plazo. "La inteligencia artificial no viene a reemplazar personas, sino a mejorar procesos. En su momento le tuvimos miedo a las computadoras, y hoy son herramientas indispensables. Con la IA va a pasar lo mismo", expresó.

La concejal concluyó que el desafío es político y cultural: "No podemos quedarnos quietos mientras el mundo avanza. Ramallo necesita dar un salto de calidad, dejar atrás el archivo en papel y avanzar hacia una administración moderna, transparente y eficiente".

Julio Schwindt asumió como nuevo jefe de la Unidad Regional VI de Policía

En un acto oficial realizado este lunes al mediodía en el Palacio de Jefatura de Villa Constitución, el licenciado Julio César Schwindt juró como nuevo jefe de la Unidad Regional VI de Policía. La ceremonia contó con la presencia del secretario de Seguridad Pública de la Provincia, Omar Pereira; el intendente Jorge Berti; el senador provincial Germán Giacomino; el jefe de Policía Luis Maldonado, y el segundo jefe de la UR VI, Ceferino Víctor Cuevas, entre otras autoridades.

Omar Pereira explicó que esta designación "se enmarca en los cambios previstos dentro del desarrollo de la institución policial", y destacó que Schwindt regresó recientemente de una capacitación en Israel para asumir este cargo. "El director Schwindt viene de desempeñarse en Santa Fe, una de las ciudades con mayor actividad en materia preventiva y de seguridad", señaló el funcionario del Ministerio de Justicia y Seguridad en diálogo con



el periodista Ariel Gómez.

El nuevo jefe, oriundo de nuestro departamento, expresó su emoción por "regresar a mi casa" tras haber servido en otras jurisdicciones. "Ocupé todos los peldaños en esta unidad hasta llegar ahora a la máxima autoridad del departamento", afirmó Schwindt, quien describió su gestión como "una jefatura de puertas abiertas", donde la comunidad podrá plantear sus inquietudes.

Schwindt confirmó que mantendrá el sistema de cuadrantes implementado por su predecesor, Sebastián Igonet, y anunció que convocará a reuniones con instituciones y vecinales para establecer un diálogo fluido. El oficial, graduado en la Universidad Nacional del Litoral, asume este cargo en un momento de transformación institucional, con el compromiso de optimizar los recursos humanos y logísticos disponibles en la región.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Economía logró superávit financiero de \$517.672 millones, pese a pagar intereses por más de \$300.000 millones

El Ministerio de Economía anunció este lunes que durante octubre logró un superávit primario de \$823.925 millones, lo que implica un acumulado al año del 1,4% del PBI.

El Ministerio de Economía informó este lunes que en octubre logró un superávit fiscal primario de \$823.925 millones, con uno financiero de \$517.672 millones, luego de pagar intereses por un total de \$306.253 millones.

De esa manera, el gobierno argentino logró consolidar el ancla fiscal, con un acumulado de los primeros 10 meses del resultado primario de 1,4% del PBI, en línea con el objetivo de fin de año de lograr 1,6% del PBI, acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El informe oficial indica que el Sector Público Nacional (SPN) "acumuló al décimo mes del año un superávit financiero de aproximadamente 0,5% del PBI (superávit primario de aproximadamente 1,4% del PIB), sosteniendo el ancla fiscal del programa de gobierno".

Para alcanzar la meta anual acordada con el Fondo el gobierno debería lograr en noviembre y diciembre un 0,2 puntos más de superávit, con la salvedad de que el último mes del año es un período de pagos de aguinaldos donde los márgenes fiscales se achican.

La información indica que "los ingresos totales del SPN en el mes alcanzaron los \$11.9 billones (+28,1%)". "En lo que respecta a los recursos tributarios, los mismos presentaron un crecimiento de 24,4% interanual explicado principalmente por la variación de los ingresos correspondientes a los Derechos de Importa-

ción (65,7%), Ganancias (41,8%), los Débitos y Créditos (41,2%), los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (35,9%) y el IVA neto de reintegros (31,5%)".

"Cabe señalar que la comparación interanual en el total de recursos tributarios se ve afectada por la vigencia del impuesto PAIS y los ingresos generados a partir del proceso de exteriorización de activos y de los fondos relacionados con el Régimen Especial de Ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales (REIBP)", indicó el Palacio de Hacienda.

Baja el gasto

De acuerdo con el dato oficial "los gastos primarios del Sector Público Nacional alcanzaron los \$11.1 billones (+29,6% i.a.)". "En lo que refiere a las prestaciones sociales, las mismas ascendieron a \$6.8 billones (+31,5% i.a.). Por otra parte, las remuneraciones alcanzaron los \$1.4 billones (+21,9% i.a.) producto de los incrementos otorgados en el marco de las políticas salariales acordadas y las sucesivas reducciones en la planta de empleados públicos", informó Economía.

Las transferencias corrientes alcanzaron los \$4.1 billones (+15,1%) en tanto los subsidios económicos se ubicaron en \$1. billón (+27,1% i.a.), donde los energéticos subieron 28,2%, mientras que los destinados al transporte lo hicieron en 27,3%.

Pero si se toman los gastos en términos reales, descontando el efec-



to inflacionario, las erogaciones bajaron 1,3%.

En análisis de los consultores

Según señala el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF), del análisis de la ejecución presupuestaria base caja del Sector Público Nacional no Financiero (SPNNF) del mes de octubre de 2025, surge que los ingresos totales tuvieron una variación real interanual negativa de 2,4%. Esto obedece a que los ingresos tributarios bajaron en términos reales un 5,3% interanual y al incremento de los ingresos no tributarios de 33% real interanual.

El gasto primario, por su parte, tuvo un descenso del 1,3% en términos reales respecto al mismo mes del año pasado.

El IARAF indica que "como re-

sultado, el superávit primario de octubre 2024 de \$980.000 millones en \$ constantes de octubre 2025, se transformó en un superávit primario de \$824.000 millones en octubre de 2025 (baja real del 16%)".

"Los ingresos totales tuvieron una variación real interanual negativa de 2,4%. Esto obedece a que los ingresos tributarios bajaron en términos reales un 5,3% interanual y al incremento de los ingresos no tributarios de 33% real interanual", indicó la consultora

El reporte privado indica que El gasto primario, por su parte, tuvo un descenso del 1,3% en términos reales respecto al mismo mes del año pasado. "El gasto en intereses (excluye pago de intereses capitalizados registrados por debajo de la línea) subió 4,3% en términos reales. En efecto, el superávit fiscal de \$687.000 millones de octubre de 2024 se transformó en un superávit fiscal de \$517.000 millones en octubre de 2025 (baja real de 25%), siempre teniendo en cuenta la moneda constante de octubre 2025", dice el IARAF.

Milei celebró el superávit primario y financiero

El presidente Javier Milei festejó el dato de que la Argentina logró mantener el superávit financiero y primario en octubre pasado, el mes de las elecciones legislativas, y sostuvo en sus redes: "El ancla de hierro".

"Esto se ha dado en el momento más intenso de la campaña electoral... MAGA. Fin. PD: si vieras que linda, está la Argentina... ya se está limpiando todos los vicios de los populistas...", agregó el mandatario en su cuenta de X.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



El Gobierno acelera negociaciones con gobernadores por el Presupuesto 2026

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y el ministro del Interior, Diego Santilli, recibieron a los gobernadores de Chaco y Río Negro. En encuentros separados, ambos mandatarios les trasladaron reclamos y planteos a los funcionarios. El Ejecutivo busca reunir voluntades para aprobar la ley de leyes.

Con las flamantes incorporaciones de Manuel Adorni y Diego Santilli al Gabinete, el Gobierno acelera las negociaciones con los gobernadores para juntar las voluntades de cara al tratamiento en el Congreso del Presupuesto 2026. El jefe de Ministros y el titular de la cartera del Interior recibieron esta mañana al mandatario de Chaco, Leandro Zdero y al mediodía, al rionegrino Alberto Weretilneck.

El jefe de Gabinete de la Nación encabezó el encuentro que se llevó a cabo en Casa Rosada y al que asistió también el recientemente juramentado Ministro del Interior, principal articulador de las discusiones con las provincias en el marco de la conformación de una mayoría legislativa que le permita al Poder Ejecutivo aprobar su primera ley de leyes desde la llegada de Javier Milei al poder.

Zdero, primer aliado de La Libertad Avanza (LLA) en asistir a los encuentros, llegó acompañado por el ministro de Hacienda y Finanzas provincial, José Alejandro Abraham. De la reunión también participó el subsecretario coordinador de Gabinete Económico Guillermo, César Agüero.

A la salida, en declaraciones a Ca-

dena 3, el gobernador destacó como «muy positiva» la reunión. Luego a través de sus redes sociales publicó una imagen junto a Adorni y Santilli: «Tendiendo puentes para el desarrollo del País y el Chaco».

Respecto a los temas abordados, el chaqueño contó que se discutió «una agenda de trabajo enfocada en potenciar los sectores productivos, industriales y privados, con una administración pública eficiente» y señaló que el objetivo de la gobernación «es seguir avanzando con el cambio de matriz para el Chaco, un eje fundamental de nuestra gestión».

Durante el encuentro, que comenzó a las 9 y finalizó antes del mediodía, dialogaron sobre «la complejidad financiera que atraviesa el Chaco» y «el enorme esfuerzo fiscal que venimos haciendo para atender las deudas heredadas».

En el mensaje que publicó en redes, Zdero también dejó un guiño para lo que viene en materia legislativa, en particular el Presupuesto y las reformas que impulsa Milei. «Un país con certidumbre, necesita de presupuesto y de reformas necesarias para crecer y



desarrollarse», sentenció.

Manuel Adorni y Diego Santilli recibieron a Alberto Weretilneck

Luego del mandatario chaqueño llegó el turno de Weretilneck. El go-

bernador de Río Negro acudió a la cita en horas del mediodía con una serie de reclamos vinculados a la falta de obra pública de parte de Nación en materia vial, una problemática que en el último tiempo derivó en un deterioro de las rutas que surcan la pro-

vincia patagónica por la que día tras día transitan millones de argentinos.

El rionegrino le transmitió el pedido a Adorni y Santilli para que Vialidad Nacional ejecute partidas y avance con la reparación de las rutas, algo que tiempo atrás, durante el gobierno de Alberto Fernández, había solicitado de manera formal ante la Justicia y que recientemente contó con un fallo favorable que le ordenó a Vialidad Nacional a ejecutar las partidas en obras de reconstrucción de las rutas de Bariloche y El Bolsón.

Desde Nación afirmaron que el encuentro con Weretilneck permitió «intercambiar agendas y prioridades» y dio inicio a un «camino de trabajo conjunto» orientado a acompañar las reformas que serán enviadas al Congreso. Ambas partes coincidieron en la necesidad de profundizar la cooperación Nación-Provincias para impulsar medidas que fortalezcan el desarrollo y la institucionalidad en todo el país.

El dólar mayorista bajó y perforó los \$1400

El dólar oficial consolidó la «pax cambiaria» en el inicio de la semana, al anotar su quinta baja al hilo en el tramo mayorista. Si bien el mercado mantiene ciertas dudas sobre la continuidad del esquema de bandas, y espera que comience de manera definitiva la acumulación de reservas, el anuncio del acuerdo marco con EEUU y el aumento de flujo de dólares por la emisión de deuda corporativa calmaron a la city durante las últimas ruedas.

Bajo este panorama, el tipo de cambio mayorista amagó con subir, pero sobre el cierre cayó \$16 a \$1.387 para la venta este lunes. De esta manera, perforó los \$1.400 por primera vez en un mes y extendió la calma poselectoral. El dólar oficial se encuentra así a 8,5% del techo de la banda cambiaria, niveles no vistos tampoco en un mes.

El volumen operado en el segmento

de contado fue de u\$s353,640 millones y en futuros u\$s866 millones.

Por su parte, el dólar minorista bajó \$10 y cerró 1.365 para la compra y a \$1.415 para la venta en el Banco Nación (BNA). Así, el dólar tarjeta o turista, equivalente al dólar oficial minorista más un recargo del 30% deducible del Impuesto a las Ganancias, se ubicó en \$1.839,50. En tanto, en el promedio de entidades financieras que reporta el Banco Central (BCRA), la divisa finalizó a \$1.371,19 para la compra y a \$1.422,09 para la venta.

Mientras, los contratos de dólar futuro operan con bajas de hasta 1,7%. El mercado «pricea» que el tipo de cambio mayorista a finales de noviembre llegará a \$1.393,50 y que en diciembre lo hará a los \$1.429.

Entre los financieros, el dólar Contado con Liquidación (CCL) subió 0,7% a \$1.494,06, mientras que el MEP cedió 0,2% a \$1.448,93.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

El PJ se reúne hoy para definir una “estrategia común” ante las reformas de Milei



El Partido Justicialista se reunirá en busca de una "estrategia común".

Los dirigentes del peronismo se reunirán hoy a las 18 en la sede del PJ para definir una “estrategia común” ante las reformas que impulsa el Gobierno de Javier Milei.

El encuentro, convocado para en Matheu 130, consistirá en una cita del “Consejo Nacional del PJ con sus diferentes secretarías e invitados especiales”, informó el peronismo en un comunicado.

El justicialismo, que preside la ex presidenta Cristina Kirchner, puso en marcha una serie de encuentros para definir una “estrategia común” ante los proyectos de Presupuesto 2026 y las reformas laboral, impositiva y tributaria.

En tanto, el miércoles próximo se llevará a cabo otra reunión con los senadores peronistas al mando de José Mayans.

Denuncian al secretario general de ATE por “atentar contra el orden constitucional”

El Ministerio de Seguridad Nacional, a través del abogado de la cartera comandada por Patricia Bullrich, Fernando Soto, denunció penalmente al secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado, Rodolfo Aguiar, por “atentar contra el orden constitucional y la vida democrática”.

El documento presentado por Soto confirma que “por orden expresa” de la ministra se iniciaba la denuncia contra Aguiar, y sostenía que el gremialista cometió un “delito” por “amenazar” el orden constitucional, conforme lo previsto en los arts. 226 y 226 bis del Código Penal.

“El ahora denunciado, dijo: ‘Lo quiero decir con total sinceridad... Mi trabajo, nuestro trabajo, es provocar la crisis de este gobierno’. Esos dichos fueron manifestados en el contexto de un reportaje sobre la futura presentación del proyecto de ley de ‘reforma laboral’ que, próximamente, hará el Gobierno Nacional. Las manifestaciones públicas formuladas por quien tiene la responsabilidad ejercer la representación de trabajadores del Estado, resultan altamente reprochables ya que, deliberadamente, está instando a ‘poner en crisis’ al Gobierno, es decir, afectar el ejercicio del mandato popular que ejerce el Presidente de la Nación, desarrollando sus facultades democráticas de presentar un proyecto de ley al Congreso de la Nación”,



Rodolfo Aguiar fue denunciado penalmente.

afirmó Soto en la denuncia.

El Ministerio de Seguridad denunció al secretario general de ATE por “atentar contra el orden constitucional”

En la misma línea, consideró que resulta “plausible” realizar esta denuncia penal “ante la posible comisión del delito de amenaza pública e idónea”, de atacar contra la gestión de Javier Milei e “impedir el libre ejercicio de sus facultades constitucionales”.

“Por lo expuesto solicito que se tenga por presentada, en legal tiempo y forma, la presente denuncia formulada contra Rodolfo Aguiar por el delito de Amenaza de Atentar contra Orden Constitucional y la Vida Democrática, conforme lo previsto en los arts. 226 y 226 bis del Código Penal de la Nación y se inicie formal sumario penal por el delito denunciado”, concluyó Soto en el documento presentado ante el Juzgado Federal.

Cónclave de la CGT con diputados de extracción sindical por la reforma laboral

El nuevo triunvirato recibirá a legisladores de Unión por la Patria.

La CGT se reunirá hoy a las 16 en la sede de Azopardo con diputados peronistas de extracción sindical para debatir e unificar posturas en torno al proyecto de reforma laboral que impulsa el Gobierno.

Así lo pudo saber la Agencia Noticias Argentinas de fuentes legislativas, que indicaron que legisladores de extracción sindical electos y con mandato vigente fueron convocados por la central obrera para debatir sobre la reforma laboral que impulsa el Gobierno.

Los triunviros cegetistas Jorge Sola, Octavio Argüello y Cristian Jerónimo resolvieron la convocatoria en una reunión de “mesa chica” que se llevó a cabo este martes en la sede de UPCN, donde suelen celebrarse este tipo de encuentros.

De ese mitín participaron también los jefes sindicales Hugo Moyano (Camioneros), Héctor Daer (Sanidad), José Luis Lingeri (Obras Sanitarias) y el anfitrión Andrés Rodríguez, además de Hugo Antonio Moyano, hijo del refernete camno-



Argüello, Jerónimo y Sola, el nuevo triunvirato.

nero y diputado nacional electo por Fuerza Patria.

Entre los diputados que conducen gremios se encuentra Sergio Palazzo (La Bancaria), Vanesa Siley (Judiciales de la Ciudad), y Hugo Yasky (CTA de los Trabajadores), que renovaron sus bancas en las elecciones legislativas de octubre, además de Mario

“Paco” Manrique (SMATA), entre otros. Sola advirtió este domingo que la discusión sobre una eventual reforma laboral en la Argentina se desarrolla “entre trascendidos” y sin la participación de quienes, según remarcó, deberían ser los protagonistas: los empleadores productivos y la fuerza de trabajo.

ATE prevé alta adhesión a su paro contra la flexibilización laboral

El sindicato Asociación Trabajadores del Estado (ATE) anticipó una “alta adhesión” al paro nacional que convocaron para mañana, en rechazo a la reforma laboral que promueve el Gobierno.

“La reforma laboral y el reciente acuerdo (comercial) con los Estados Unidos están íntimamente vinculados. Trabajar más y por menos plata para abaratar los costos del saqueo. Sin huelga y movilización no la frenamos”, sostuvo su titular, Rodolfo Aguiar.

El dirigente gremial, recientemente denunciado en la Justicia penal por el Gobierno por “atentar contra el orden constitucional y la vida democrática”, sostuvo que “los altos niveles de adhesión que se están anticipando muestran una creciente toma de conciencia en los trabajadores acerca de los perjuicios que acarrea la legislación propuesta” para modificar los contratos laborales. “Los que nos proponen que espere- mos hasta el 10 de diciembre para conocer los detalles, le están haciendo



el juego al Gobierno y a los grandes grupos empresarios.

Todos sabemos que no habrá ni un solo beneficio para los trabajadores y las PYMES”, indicó en referencia al futuro cambio de composición en el Congreso nacional. Por otro lado, Aguiar se quejó de “la ignorancia” de quienes los llaman “golpistas”, en referencia a las críticas que recibió por organizar una huelga sin que aún se conozca la letra del proyecto de reforma laboral.

“En un estado de derecho se eligen

autoridades y también se establecen mecanismos constitucionales de control y de libertad de expresión. Ejercer el derecho a huelga no es golpista, golpista es pretender gobernar al margen de la ley y contra la Constitución”, planteó en un comunicado.

Y sobre la huelga, agregó: “Es la primera medida que se realiza después de las elecciones de medio término. Tiene que ser un paro que nos permita volver a encender la llamita de la conflictividad y que esta crezca rápidamente”.

Las obras siguen detenidas y el acuerdo con EE.UU. prende las alarmas en la Provincia

El ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco, acompañado por el ministro de Infraestructura, Gabriel Katopodis, y el presidente de AUBASA, José Arteaga, repasó la agenda del gobernador Axel Kicillof y cargó directamente contra la gestión libertaria: «videíto» para Santilli y advertencias sobre el acuerdo comercial con Estados Unidos.

El ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco, calificó de “gravísimo” el acuerdo comercial que se firmaría entre la Argentina y los Estados Unidos, volvió a reclamar por las obras paralizadas por parte de Nación y dijo que le mandará “un videíto” al ministro del Interior, Diego Santilli, que se niega a recibir a funcionarios de la Provincia.

“Es el peor acuerdo comercial que se firmaría en toda la historia Argentina. Es gravísimo. Es un acuerdo donde los Estados Unidos no se compromete a nada”, afirmó Bianco este lunes en conferencia de prensa. Y agregó que “uno tiende a pensar si eso no será como contraposición al apoyo del Tesoro de los Estados Unidos y el Swap acordado”.

Desde Casa de Gobierno, el ministro cuestionó el capítulo referido a barreras no arancelarias. “Argentina se compromete a no requerir formalidades consulares y a eliminar gradualmente la tasa de estadística para productos estadounidenses. ¿Y qué concede EE.UU.? Nada. No es recíproco”, planteó. Según explicó, eliminar esa tasa únicamente para un país “viola

compromisos asumidos en la OMC y habilita a que todos los demás litiguen contra Argentina por discriminación”.

Asimismo, destacó que el esquema propuesto permitiría el ingreso al país de productos estadounidenses certificados sólo bajo normas de ese país o estándares internacionales, sin exigencias locales. “Nosotros no vamos a aplicar nuestras propias certificaciones; pero ellos sí harán sus controles si queremos exportar algo. Un medicamento validado por ANMAT no les alcanza, ellos harán sus pruebas. Es completamente asimétrico”, señaló.

Sin obra pública y la no respuesta de Diego Santilli

En otro tramo de la conferencia, la mano derecha de Axel Kicillof volvió a cuestionar que haya casi mil obras abandonadas por el Gobierno nacional en el territorio bonaerense. Y en ese sentido enumeró, entre otras, 180 obras por \$4,3 billones; 6.500 viviendas del Procrear paralizadas y convenios entre Nación-municipios por \$679 mil millones, además de infraes-

tructura educativa, hospitalaria y social. Estos puntos son algunos de los reclamos que Bianco quiere hacerle a Nación y por ello pidió una reunión con Santilli, que hasta ahora rechazó esa posibilidad. “La Provincia está siendo discriminada, ahora también en términos políticos”, sostuvo el ministro, y anticipó que enviará un video y un informe al exdiputado del PRO “ya que no atiende el teléfono ni responde formalmente”.

Según indicó, mientras Santilli mantiene reuniones con otros gobernadores, evita abrir instancias de diálogo con Buenos Aires, pese a ser “la provincia más poblada y la que genera el 40% de los recursos impositivos del país”. Y enfatizó que la discriminación política no se constituye “hacia un Gobierno o hacia el gobernador y su gabinete, sino hacia el pueblo bonaerense, que queda discriminado, primero económica y financieramente; y ahora también políticamente”. Finalmente, Bianco agregó que “vamos a utilizar la conferencia para grabar un videíto, que después lo voy a cortar y se lo voy a pasar a su WhatsApp, dado que



El ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco.

no me recibe y no le puedo comentar lo que le queremos reclamar desde la Provincia. Y además

le voy a enviar un prolijo informe de todo lo que le debe el Gobierno nacional a los bonaerenses”.

Alarma bonaerense: la tos convulsa se disparó con un salto de casi 300%

El avance de la coqueluche en la provincia de Buenos Aires volvió a encender señales de alerta, luego de que en las últimas semanas se consolidara un fuerte incremento de casos y se confirmara que cinco bebés fallecieron a causa de la enfermedad.

Según el último Boletín Epidemiológico bonaerense, con datos hasta el 8 de noviembre, este año se registraron 984 notificaciones sospechosas, de las cuales 235 fueron confirmadas y 164 clasificadas como probables. Hace tres semanas, los contagios confirmados eran apenas 63, lo que evidencia un salto del 273% en un lapso muy breve.

El informe también detalla que entre los cinco fallecimientos, cuatro correspondían a niñas y niños que estaban en edad de vacunarse pero no tenían dosis aplicadas, mientras que el quinto caso fue un neonato cuya madre no había recibido la va-

cuna dTpa durante el embarazo.

Además, advierte que “al momento, para 2025 se observan en la provincia de Buenos Aires coberturas de vacunación contra coqueluche por debajo de la meta (83%) en todas las regiones sanitarias”, tanto en las dosis de los primeros meses de vida como en las destinadas a personas gestantes.

La evolución de los contagios acompaña esa baja inmunización: en el primer semestre del año se registraba una mediana de tres casos confirmados por semana, mientras que en la segunda mitad la cifra trepó a ocho. El 51% de los diagnósticos positivos corresponde a niñas y niños de hasta un año.

Qué es la tos convulsa

La coqueluche, o tos convulsa, es una enfermedad bacteriana causada por *Bordetella pertussis*, altamente

contagiosa y prevenible con vacunas. Aunque su tasa de letalidad general es baja, las muertes se concentran casi exclusivamente en lactantes menores de un año, especialmente aquellos sin inmunidad previa.

La enfermedad se desarrolla en tres etapas: una fase catarral similar a un resfriado, otra paroxística marcada por ataques intensos de tos con estridor inspiratorio, y una fase de recuperación en la que los síntomas disminuyen gradualmente. Entre recién nacidos y bebés pequeños son frecuentes las apneas, la cianosis y los vómitos tras los episodios de tos.

Las complicaciones más graves incluyen bronconeumonía, convulsiones, encefalopatía aguda y daño neurológico permanente. En adolescentes y adultos vacunados o con experiencias previas de infección, la enfermedad suele manifestarse de manera más leve.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Huracán no pudo ganar y quedó eliminado

Barracas Central y Huracán empataron 1-1 en el estadio Claudio "Chiqui" Tapia.

El Globo mostró mayor claridad en la primera mitad y generó situaciones a través de Ramírez, Waller y Miljevic. Se puso en ventaja a los 23 minutos con un gol de Emmanuel Ojeda.

Barracas, por su parte, sufrió el impacto inicial, pero contó con un penal antes del descanso que Iván Tapia no pudo convertir, gracias a la gran atajada de Sebastián Meza.

El segundo tiempo mantuvo la intensidad y los roces de los primeros 45 minutos. Barracas adelantó líneas y buscó el empate a través de Candia, Ruiz e Insúa. A los 26 minutos, el VAR volvió a intervenir y sancionó una nueva mano dentro del área, esta vez de Facundo Waller. Rodrigo Insúa asumió la responsabilidad y, a los 32, cambió la pena máxima por gol con un remate al centro del arco, sellando el 1-1. El cierre del encuentro fue puro nervio: 11 minutos adicionales, aproximaciones de los dos lados y un Huracán obligado a ir por la victoria que no consiguió. Los dirigidos por Frank Kudelka tuvieron oportunidades para volver a ponerse en ventaja, especialmente con un cabezazo de Giménez y un remate de Ojeda que exigió a Ledesma.

Con este resultado, Barracas Central se mete en los playoffs en la sexta posición con 23 puntos, mientras que Huracán quedó eliminado en la décima posición con 20 unidades.

Defensa perdió y se despidió

Independiente Rivadavia cerró su participación en el Torneo Clausura con una victoria tan trabajada como necesaria, al derrotar por 2-0 a Defensa y Justicia en Florencio Varela.

El conjunto mendocino obtuvo su tercer triunfo en la competencia gracias a los goles de Matías Fernández, a los 14 minutos del primer tiempo, y de Sheyko Studer, a los 24 del complemento, en un duelo que aprovechó los errores defensivos del "Halcón" y la velocidad de Sebastián Villa para lastimar de contraataque. A pesar de su floja campaña en el torneo, Independiente Rivadavia logró cortar una racha de diez partidos sin victorias y estirar el envión anímico tras obtener la Copa Argentina, el primer título oficial de su historia en Primera División, que además le dio la clasificación para la Conmebol Libertadores 2026. Para Defensa y Justicia, la derrota representó un golpe doloroso. Sumó su cuarta caída consecutiva y cerró un Clausura irregular bajo la conducción de Mariano Soso, con actuaciones lejos de su mejor versión.

TORNEO CLAUSURA

Gimnasia goleó a Platense y se clasificó a octavos

El Lobo platense derrotó al Calamar por 3 a 0 en el estadio Ciudad de Vicente López y logró ubicarse séptimo en la Zona B. Ahora deberá medirse ante Unión como visitante por la fase final.



El Tripero obtuvo su tercer triunfo al hilo y avanzó a la fase decisiva. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Gimnasia de La Plata derrotó a Platense por 3 a 0 al término del partido que disputaron en el estadio Ciudad de Vicente López, por la decimosexta y última fecha del Torneo Clausura 2025.

En un partido que contó con la cobertura de la Agencia Noticias Argentinas, los goles del equipo visitante fueron convertidos por los delanteros Manuel Panaro, en 20 minutos de la primera parte, Marcelo Torres, a los 42 minutos de la misma, y Franco Torres, en 41 minutos de la segunda mitad.

Con el triunfo, el "Lobo" alcanzó la séptima posición de la Zona B, con 22 puntos, y aseguró la clasificación, mientras que el equipo dirigido interinamente por Hernán Lambertini finalizó último, con 12 unidades.

Así, los dirigidos por Fernando Zaniratto alcanzaron la clasificación para los playoffs por primera vez desde la implementación del formato actual del fútbol argentino, en 2021, y se medirán con Unión, en el estadio 15 de Abril, por los octavos de final.

La primera llegada del partido

fue del local, a los 11 minutos, con un disparo desde la medialuna del área del delantero Nicolás Orsini que salió bajo y a las manos del arquero Nelson Insfrán.

El primer gol de la noche llegó a los 20 minutos del complemento, con un centro al segundo palo que el arquero Andrés Desábato palmeó pero no contuvo, con un grosero error, para que el volante Manuel Panaro la empuje de cabeza contra la red.

Platense se acercó a los 34 minutos, con un cabezazo del defensor Ignacio Vázquez luego de un córner que se fue ancho por el segundo palo. Gimnasia amplió la ventaja en 42 minutos de la primera parte, cuando el delantero Jeremías Merlo dejó mano a mano a Marcelo Torres por el costado derecho, quien se deshizo de Desábato adelantando la pelota por un lado y yéndola a buscar por el otro, para luego rematar ante el arco libre.

Ya en el segundo tiempo, a los 13 minutos, Panaro centró por izquierda para el cabezazo del carrilero Pedro Silva Torrejón, que no pudo vencer al guardameta del "Calamar" con un tiro al primer poste.

A los 27 minutos, Marcelo Torres

manejó un contraataque y habilitó al atacante Bautista Merlini, que quedó mano a mano por el costado izquierdo, pero desvió su remate por el primer palo.

Cuando iban 40 minutos, Silva Torrejón metió un pase en cortada excelente para que Franco Torres encare a Desábato, dispare al segundo palo y marque el 3-0 final.

Platense 0

Gimnasia (LP) 3

Estadio: Ciudad de Vicente López
Árbitro: Fernando Echenique
VAR: Edgardo Zamora
Platense: Andrés Desábato; Juan Saborido, Ignacio Vázquez, Oscar Salomón, Tomás Silva; Rodrigo Herrera, Leonel Picco; Guido Mainero, Santiago Toloza, Franco Zapiola; Nicolás Orsini. DT: Hernán Lambertini.
Gimnasia (La Plata): Nelson Insfrán; Juan Pintado, Renzo Giampaoli, Enzo Martínez, Pedro Silva Torrejón; Augusto Max, Nicolás Barros Schelotto; Jeremías Merlo, Bautista Merlini, Manuel Panaro; Marcelo Torres. DT: Fernando Zaniratto.
Goles: PT 20m. Manuel Panaro (G) y 42m. Marcelo Torres (G). ST 41m. Franco Torres (G).
Cambios: ST, al inicio, Maximiliano Rodríguez por Rodrigo Herrera (P), 12m. Manuel Tucker por Franco Zapiola (P) y Augusto Lotti por Nicolás Orsini (P), 27m. Franco Baldassarra por Santiago Toloza (P); 29m. Norberto Briasco por Jeremías Merlo (G) y Franco Torres por Manuel Panaro (G); 30m. Ignacio Schor por Tomás Silva (P); 38m. Pablo Aguilar por Bautista Merlini (G) y 43m. Jan Carlos Hurtado por Marcelo Torres (G).

FÚTBOL LOCAL

Argentino cerró con una victoria

Argentino Oeste derrotó a 12 de Octubre por 3 a 1 en el marco de la 15ta. y última fecha del Torneo Clausura "Héctor Storti".

En un partido disputado en el Estadio "Manuel Santos Podestá", Danilo Lemo puso en ventaja a Doce, pero el equipo de la Estación lo dio vuelta con un tanto de Julián Rivero y un doblete de Alan Galeano, todos en el primer tiempo. Además, Mariano Jaime le atajó un penal a Daniel Mendoza. Ambos finalizaron con diez jugadores porque fueron expulsados Nelson Guerra en Doce y Joel Silva en Oeste. El conjunto que dirige César Cecchi finalizó penúltimo con nueve puntos, mientras que el Auri azul terminó en el fondo de la tabla con solo cinco unidades. Hoy, desde las 18.00, se cerrará la fecha con los encuentros que sostendrán Belgrano vs. La Emilia y Fútbol San Nicolás vs. Los Andes. El Tucurá con solo empatar asegurará su pasaporte a la Liguilla, mientras que el Rojo debe ganar y esperar una derrota del Verdolaga.

El empate no le alcanzó a Belgrano

Belgrano y Unión igualaron sin goles en el Estadio Julio César Villagra, en un partido cargado de tensión por la última fecha del Torneo Clausura. En el primer tiempo, el "Tatengue" arrancó mejor, apoyado en la movilidad de Cristian Tarragona y Franco Fragapane, y generó las primeras situaciones claras. El "Pirata", por su lado, respondió con intensidad y obligó al arquero Matías Tagliamonte.

En el cierre de la primera etapa, Belgrano llegó a abrir el marcador mediante Francisco Metilli, pero el tanto fue correctamente anulado por posición adelantada.

En el complemento, Unión tuvo una contra clarísima en los pies de Mauricio Martínez, que encabezó una gran jugada individual, pero falló en la definición. Belgrano, obligado por la urgencia de ingresar a los playoffs con un triunfo, respondió con una seguidilla de córneres que no logró capitalizar.

La gran polémica del encuentro apareció sobre el final por un gol convertido por Unión, de la mano de Diego Díaz, ingresado desde el banco, que luego fue invalidado por el VAR.

Con la igualdad, Unión finalizó segundo en la Zona A con 25 puntos, quedando cuatro unidades debajo del puntero del grupo, Boca. Por el lado de Belgrano, perdió la oportunidad de ingresar a los playoffs y finalizó décimo con 20 puntos.

PRIMERA LOCAL

Las semifinales arrancaron con triunfos de Somisa y Belgrano

Los somiseros superaron en Villa Constitución por 81 a 67 a Sacachispas, estiraron su invicto y el miércoles tendrán la posibilidad de cerrar la serie en su cancha. En el otro cruce, el Rojo como local se quedó con el clásico ante Regatas, al que venció por 85 a 76. El viernes en “La Ribera” será el segundo encuentro de esta llave.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Las semifinales del torneo Clausura de la Primera local comenzaron con triunfos de Somisa y Belgrano. Los somiseros superaron en Villa Constitución a Sacachispas, estiraron su invicto y el miércoles tendrán la posibilidad de cerrar la serie en su cancha, encuentro que se iniciará a las 21.00. En el otro cruce, el Rojo como local se quedó con el clásico ante Regatas, sobre el que se impuso por 85 a 76. El viernes en “La Ribera” será el segundo encuentro de esta llave, que tendrá el domingo el eventual tercer duelo.

Sacachispas sorprendió en el arranque del juego a Somisa, que recién promediando el segundo cuarto pudo pasar a comandar el resultado (30-29). Se lo permitió un parcial de 8-0, gracias a lo cual tomó impulso y ya no cedió el dominio, llegando a obtener una renta de veinte (máxima, 77-57) a tres minutos para la finalización del juego con el protagonismo de Calcaterra, su goleador con 23 puntos. Además, en el vencedor –que sufrió las ausencias de los lesionados Méndez, Romero y Roig– hubo 16 de Vercelli y 10 de Aquadro. Por su parte, en el dueño de casa sobresalió el aporte de

Szpilard (máximo anotador de la noche con 26 tantos), bien acompañado por Covinich (13) y por Sáez (10).

Por su parte, en medio de un arranque abierto, con las defensas sucumbiendo ante los ataques, en el “Fortunato Bonelli”, con una ráfaga de 12-0, Belgrano sacó ventaja frente a Regatas en el segmento inicial (21-13), de la mano de Núñez y Grunale; y desde entonces ya no entregó el liderazgo del tanteador. En el segundo período, los locales tomaron ventaja de quince (41-26), con un ingreso positivo de Singh. La visita reaccionó con las unidades de Basualdo especialmente y el ímpetu de Lemme, y cerró dos abajo el primer tiempo (41-43). Tras el descanso largo, más efectivo y con mayores variantes que su oponente, Belgrano alcanzó una diferencia de veinte (máxima 73-53), camino al capítulo final, merced a la siempre rendidora tarea de Dente. Sin embargo, el Náutico ofreció resistencia en el último acto a través de Lemme, y con las primeras unidades de Manzano y la vuelta a la madera de Repetti (cargado de faltas desde el comienzo), con 4’ por jugar quedó ocho abajo (72-80). A partir de allí, el tiempo jugó a favor de Belgrano, que se aseguró la victoria con las conversiones de Núñez y quedó match point.



Belgrano 85 Regatas 76

Árbitros: E. Valente-A. Barbich-E. Pérez
Parciales: 31-22, 15-21, 27-10, 12-23
Belgrano (85): Pascolatt 9, Alimena 9, Grunale 18, Núñez 18, Lallana 4 (x) (fi), Giaccio 0, Singh 13, Dente 13, Mazzoni 0. DT: Lucas Mazzoni.
Regatas (76): Ferreyra 18, Manzano 6, Levato 11, Basualdo 16, Repetti 8 (fi), Lemme 13, Ingrata 2, Felicetti 0. DT: Pablo Dastugue.

Sacachispas 67 Somisa 81

Árbitros: M. Petroni-A. Ferrari-C. Fernández
Parciales: 23-18, 12-25, 11-17, 21-21
Sacachispas (67): Sáez 10, Soldarini 8, Szpilard 26, Pikaluk 2, Vega 5 (fi), S. Davini 0, Covinich 13, Garrone 3, Luna 0. DT: Juan Páez.
Somisa (81): Aquadro 10, Brovarone 5, Cognigni 5, Calcaterra 23, García 9 (fi), Vercelli 16, Vitángeli 2, González 9, Andollo 2. DT: Lucas Núñez.



PREFEDERAL BONAERENSE

El Final Four se jugará el 6 y 7 de diciembre

La Federación Bonaerense de Básquetbol ya les compartió a los cuatro clubes que participarán de la definición del título la información referida a la licitación para organizar el Final Four del Prefederal, en el que habrá dos representantes nicoleños. En semifinales el sábado 6 se enfrentarán Alumni de Orense (1° de la Región Sur)-Belgrano (2° Región Norte) y Regatas (1° Norte)-Independiente de Tandil (2° Sur). Al día siguiente los dos vencedores de ese duelo protagonizarán la gran final del torneo, en el cual Independiente defenderá la corona tras haber sido campeón en la edición pasada.

Por lo que pudo averiguar EL NORTE la dirigencia de Belgrano ya se encuentra realizando gestiones con la firme intención de que la entidad de la calle Pellegrini sea sede del cuadrangular. En cambio, en Regatas desestimarían la chance de ser locales. Habrá que ver si Alumni e Independiente realizan alguna propuesta.

Profundo dolor en el deporte nicoleño: falleció Víctor Bava

La noticia conmovió al ámbito deportivo de nuestra ciudad. A los 54 años falleció Víctor Bava, un referente del deporte adaptado en el país. El nicoleño se descompensó en Bariloche mientras se encontraba presenciando un torneo de handball donde jugaba una de sus hijas, y el cuadro fue irreversible.

Víctor fue el entrenador que llevó al equipo de ADyR a consagrarse a nivel nacional a principios de 2000 de la mano de un joven Adolfo Berdún, con quien forjó una entrañable amistad. Juntos compartieron la delegación argentina que hace unos meses logró la medalla de plata en la Copa América de Básquet Adaptado

en Colombia.

A principios de año, Bava había asumido como presidente de la Federación Argentina de Básquet Adaptado, un merecido reconocimiento a su trabajo incansable en la actividad. Dicha entidad despidió a su máximo representante con sentidas palabras: “Víctor querido. MUCHAS GRACIAS por tu pasión, tu entrega y toda tu dedicación desde que asumiste la presidencia de FABA y todas las ganas y el amor que tuviste siempre por el básquetbol sobre silla de ruedas, por comunicarte permanentemente con todos y por tu transparencia. Acompañamos a toda la familia y amigos y nos ponemos a vuestra

disposición. VÍCTOR GRACIAS!!!”.

Durante los Juegos Juveniles Parapanamericanos de Chile 2025, que finalizaron la semana pasada, Bava estuvo siempre cerca de los equipos masculino (medalla plateada) y femenino (medalla de bronce) que se subieron al podio. También, en los primeros días de la competencia, había pasado una jornada internado por un pico de presión.

La cuenta del Comité Paralímpico Argentino (COPAR) también lo despidió: “Agradecemos profundamente su compromiso, su entrega y su incansable labor como dirigente que dejó una huella imborrable en el deporte paralímpico argentino”.



ROSARIO

Tras el incidente de la mañana de ayer, por la tarde se registraron dos tiroteos con seis heridos



Tras el intento de asesinar a Dylan Cantero, se registraron dos ataques en las calles de Rosario.

Un ataque sicario en barrio Tablada dejó a tres personas heridas de bala, una de las cuales llegó en estado de gravedad al Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria. Según informaron fuentes policiales, se trata de integrantes del conocido clan César-Caminos, ligados al narcomenudeo desde larga data. Los heridos son Rosa Caminos –hermana del fallecido barra brava de Newell's Roberto, apodado Pimpi– y dos de sus hijos: Rubén y Joana. Esta última es la más grave. En otro sector de la ciudad, barrio Triángulo, atacaron a tiros un domicilio que había sido allanado recientemente por una causa vinculada a la banda de Los Menores. El saldo: tres personas heridas. El ataque al clan César-Caminos y el posterior atentado en la zona oeste subieron la temperatura en una jornada del lunes donde también resultó baleado el integrante de Los Monos Dylan Cantero y pusieron en alerta a las autoridades.

El primer hecho, en zona sur, ocurrió alrededor de las 18 en Presidente Quintana y Chacabuco. Según los primeros datos, los autores se movilizaban en moto y abrieron fuego sin mediar palabra.

Mientras el personal policial recababa más datos sobre la mecánica del hecho, ingresaron al Hospital Roque Sáenz Peña Rosa Anahí Caminos, con una herida en un tobillo –ya dada de alta–, su hijo Rubén –baleado en una pierna– y

Joana Maricel César, con una grave herida en el estómago. Los tres arribaron al efector en el auto de un familiar. Tras ello, Joana, de 39 años, fue derivada de urgencia al Eva Perón en estado delicado. Las dos mujeres –Rosa y Joana– poseen antecedentes federales por narcomenudeo. Fueron condenadas en 2019 a ocho y siete años de prisión, respectivamente. La causa se había iniciado en 2013. El sector donde ocurrió el ataque en Tablada fue escenario de una redada antinarcóticos de la PDI el pasado 8 de noviembre. Allí cayó preso un integrante del clan, conocido como Purreta, con 100 gramos de cocaína.

En la tarde de este lunes también atacaron la casa del operador de juego clandestino Fernando Andrés “Colo” Cappelletti, quien hasta fines de septiembre figuraba entre las personas más buscadas de Santa Fe y está investigado como colaborador directo de Lisandro “Limón” Contreras, ya detenido, señalado como uno de los líderes de la banda Los Menores, los enemigos de Los Monos. Ese domicilio, ubicado en Felipe Moré y Gaboto, fue baleado cuando –según los primeros reportes– pasaron dos motos de alta cilindrada y dispararon contra un grupo de personas. Dos heridos ingresaron al HECA, que se encuentra rodeado por un operativo de seguridad. A su vez, se reportó que una joven también resultó herida, aunque de menor gravedad.

ROSARIO

Segundo ataque en un mes: balearon a Dylan Cantero, hijo del fundador de Los Monos, y a otras dos allegadas

El joven recibió dos impactos en el abdomen, mientras que las otras víctimas son dos menores de 12 y 2 años, quienes fueron alcanzadas en una pierna y en un hombro, respectivamente. La agresión la cometieron los ocupantes de un auto este lunes cerca de las 15.00 en calle 512 y Caña de Ámbar, de barrio 17 de Agosto. Pesquisas recolectaron 33 vainas servidas.



Tres personas, entre ellas Dylan Cantero (hijo del fundador de Los Monos, Ariel, conocido como el “Viejo”), resultaron baleadas tras un demencial ataque a tiros este lunes en plena tarde en la cuadra de Caña de Ámbar y calle 512, en la zona sudoeste. Trascendidos indicaron que las víctimas son familiares entre sí y fueron identificadas como Maite M., de 12 años; Cataleya C., de 2, y Dylan, de 21.

Todas estaban este lunes cerca de las 15.00 en la vereda de Caña de Ámbar al 1800 cuando desconocidos en un auto pasaron y gatillaron una treintena de veces, de acuerdo a las 33 vainas servidas que recolectaron los pesquisas en la escena.

Respecto a la nena, de 12 años, y la pequeña de tan solo 2, trascendió

que la primera fue alcanzada por un proyectil en la pierna izquierda, mientras que la otra sufrió una herida en uno de sus hombros del mismo lado. Las fuentes informaron que un allegado en auto los trasladó de inmediato al Hospital Roque Sáenz Peña. Además, especificaron que las menores están estables y que Dylan recibió dos impactos en el abdomen, por lo que fue derivado a través del SIES al HECA (Hospital de Emergencias Clemente Álvarez), donde está internado en estado reservado.

Las autoridades dispusieron un fuerte operativo de seguridad, tanto para el traslado como en el frente del Clemente Álvarez.

La investigación del hecho quedó a cargo del fiscal Patricio Saldutti, quien ordenó las medidas de rigor

para estos casos al personal del Gabinete de Criminalística y de la Policía de Investigaciones (PDI).

Dos balaceras en 33 días

Es el segundo ataque a balazos que sufrió el joven en un mes, en un atentado que fue casi al mismo horario y en el mismo lugar. Es que Dylan resultó baleado en una de sus piernas el 15 de octubre pasado por parte de los ocupantes de un auto que le dispararon en la puerta de su casa de Caña de Ámbar al 1800.

En esa oportunidad, fue asistido en el HECA. Al día siguiente, la fachada del centro de salud de alta complejidad recibió cinco impactos por parte de una dupla en moto que abrió fuego en el sector de la guardia, por calle Crespo casi llegando a Av. Pellegrini.

cuidemos
el medio ambiente

Es un mensaje de



● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 14°
Máxima: 30°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.
Mínima: 15° Máxima: 29°



JUEVES

Nublado.
Mínima: 13° Máxima: 27°



● el sol



Salida:
5.50



Puesta:
19.44

● la luna



Menguante
12/11/25



Nueva
20/11/25



Creciente
29/11/25



Llena
4/12/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.74 C.
Iguazú	11.90 C.
Posadas	10.20 C.
Corrientes	3.06 B.
Paraná	2.75 C.
Santa Fe	2.91 C.
San Lorenzo	2.66 C.

Rosario	2.45 E.
Villa Constitución	1.90 C.
San Nicolás	1.87 C.
Ramallo	1.82 C.
San Pedro	1.92 C.
Baradero	1.90 C.
Formosa	2.55 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NEYRA JUAN CARLOS. San Nicolás, 31 de octubre de 2025.
P3 e: 17-11-25

EDICTOS. El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos «PUCCIO, JUAN CARLOS C/ ONDARCUHU, HUGO LUIS Y BONELLI, LILIAN ULDA (SUS SUC.) S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA MUEBLES», Expte. N° 11416, cita a quienes se consideren con derecho sobre la embarcación, cuyos datos son: buque Ñacurutu, matrícula 012310-REY, tipo de buque yate a motor, material del casco madera, motor Bedford 350 (0-10736-c-b-78) N° A-25 0/12454, mediante edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario El Norte de la ciudad de San Nicolás, para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho y a tomar intervención en autos. San Nicolás, 5 de noviembre de 2025.
P2 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CURCURUTO FELIPA TERESA por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 5 de noviembre de 2025.
P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PÉREZ, DOMINGA VICTORIA. Ramallo, 7 de noviembre de 2025.
P3 e: 17-11-25

EDICTO JUDICIAL El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos: «CAFIERO CLAUDIO ALEJANDRO C/ CAFIERO DOMINGO RAMÓN SILVERIO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA», Expte. n° SN-8422-2016, cita y emplaza por diez días a los herederos del Sr. DOMINGO RAMÓN SILVERIO CAFIERO y/o quien y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien sito en calle José Ingenieros 70 de San Nicolás, que de acuerdo a plano n° 98-0059-2016 es la parcela 12 «c» de la Manzana 2, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I, Sección A, Mza. 2, Parcela 12 «c», partida inmobiliaria 46793, DOMINIO: F° 550/1949 Partido de San Nicolás (98), para que comparezcan a tomar la intervención y estar a derecho en autos bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente y defienda en estas actuaciones. San Nicolás, 2025.
P2 e: 17-11-25

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 2 del Depto. Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. José Ricardo Eseverri, secretaría única a cargo de la Dra. Nancy Elisabeth Cairo, sito en Guardias Nacionales n° 47, San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados «PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GARAYALDE LETICIA LEONOR Y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA» (Expte. N° SN 2935 - 2022), el martillero MARIANO M. ESPINA RAWSON (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido el automotor marca RENAULT, modelo KWID ZEN 1.0, tipo SEDÁN 5 PUERTAS. Motor: RENAULT N° B4DA405Q067555. Chasis: RENAULT N° 93YRBB009LJ344499. Blanco, naftero, fabricación año 2020, modelo año 2020. DOMINIO: AEI440U, comenzando la puja el día 5/12/2025 a las 10 hs, finalizando el día 19/12/2025 a las 10 hs. Exhibición: 27/11/2025 de 10 a 12 hs en el depósito sito en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Pdo. de Zárate, Prov. de Buenos Aires, y en forma virtual: https://www.youtube.com/watch?v=Quzu_aB2kpM&authuser=0 SIN BASE Y CON UN PRECIO DE

RESERVA DE \$8.000.000 DEPÓSITO DE GARANTÍA: \$400.000. COMISIÓN: 9% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más la alícuota del IVA. No se admite la compra en comisión ni la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Nicolás, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Prov. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Nicolás CUENTA N° 5907125 CBU N° 0140482527659859071254 CUIT N° 30-70721665-O AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN: 29/12/2025 a las 11 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al IVA y del depósito de garantía. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. El depósito a realizarse deberá contener además el 1,5% a los fines de garantizar el pago del impuesto a la transferencia de automotores. DEUDAS AL 27/10/2025: PATENTES ARBA: \$1.595.103,30 INFRACCIONES PBA Y CABA: No registra. Los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan (nacionales o provinciales) al bien subastado son a cargo del comprador. La copia del título de propiedad automotor del automotor que eventualmente se requiera y el pago de las multas son a cargo del ejecutado, y se pagarán con el producido de la subasta. Por informes, consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT de la ejecutada: 27-30293275-7. San Nicolás de los Arroyos, noviembre de 2025.
P2 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado en Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados “STOIANOVICH JUAN CARLOS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO”, número de causa SN-14524/2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don STOIANOVICH JUAN CARLOS. San Nicolás, 2025.
P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA PACIAROTTI. San Nicolás, 3 de noviembre de 2025.
P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA PACIAROTTI. San Nicolás, 3 de noviembre de 2025.
P3 e: 17-11-25

EDICTO. «El Juzgado de Familia N° 3 - San Nicolás, Depto. Judicial de San Nicolás, ordena la publicación del presente en los autos rubrados: «Flores Cossio Casilda c/ Meneses Guillermo Omar s/

Divorcio por Presentación Unilateral» - Expte N° 30307 de trámite por ante el Juzgado de Familia N° 3 a los fines de que en el término de (tres) 3 días de la última publicación comparezca a estos autos el Sr. Meneses Guillermo Omar, DNI N° 22.203.725. La resolución que lo ordena reza: «San Nicolás, 13 de octubre de 2025.- Téngase presente la fecha de separación denunciada y lo expuesto respecto los hijos de las partes.- Atento a lo peticionado, resultando ineludible contar con la notificación del inicio de los presentes al Sr. Guillermo Omar Meneses, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el «Diario Local de esta ciudad», durante (dos) 2 días, emplazando al Sr. Guillermo Omar Meneses, para que comparezca a estos autos en el término de (tres) 3 días de la última publicación (art. 145, 146, 147, 341 Cód. Proc.), haciéndose constar que la Sra. Flores Cossio obtuvo provisoriamente en autos el Beneficio de Litigar Sin Gastos. FDO: MAGNI ESTEBAN LUIS - JUEZ»
P2 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CUCCHI STELA NOEMÍ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, 2025.
P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Dpto. Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FUSELLI EUGENIO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, 2025.
P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDINO, BERNARDO TEODORO. San Nicolás, 4 de noviembre de 2025.
P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GARCÍA. Ramallo, 10 de noviembre de 2025.
P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN HONORIO CASTRO. Ramallo, octubre de 2025.
P3 e: 17-11-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LACOMBA, OBDULIO ORLANDO y MALUGANI, BLANCA ESTHER MARÍA. San Nicolás, 6 de noviembre de 2025.
P3 e: 17-11-25

● farmacias

D

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av.savio 1142

CEJ, Maipú 495

DE LOS ARROYOS, Nación 102

LOMBARDI, Av.Alberdi 548

PORTA, Av.Savio 124

ROMERO, Pte.Perón 1648

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7245	8) ...8271	15) ...4083
2) ...5594	9) ...5266	16) ...9428
3) ...8195	10) ...4129	17) ...8294
4) ...7902	11) ...8656	18) ...9964
5) ...5596	12) ...6834	19) ...9621
6) ...7185	13) ...1566	20) ...1880
7) ...6013	14) ...8442	

● quiniela nacional vespertina

1) ...6605	8) ...9440	15) ...7489
2) ...7932	9) ...2565	16) ...9522
3) ...7443	10) ...2023	17) ...2640
4) ...1812	11) ...1766	18) ...3080
5) ...4234	12) ...1738	19) ...1704
6) ...2864	13) ...4530	20) ...7012
7) ...8230	14) ...8537	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8410	8) ...3859	15) ...1173
2) ...1114	9) ...8305	16) ...8058
3) ...0428	10) ...0641	17) ...9516
4) ...9330	11) ...1892	18) ...5448
5) ...1631	12) ...7907	19) ...2201
6) ...0818	13) ...1503	20) ...6309
7) ...5904	14) ...5816	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0600	8) ...9032	15) ...9393
2) ...3183	9) ...9866	16) ...4283
3) ...5202	10) ...5598	17) ...2648
4) ...6355	11) ...5272	18) ...4854
5) ...9173	12) ...4382	19) ...0731
6) ...2655	13) ...3547	20) ...3773
7) ...0084	14) ...7950	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3829	8) ...6291	15) ...8167
2) ...2250	9) ...8250	16) ...2747
3) ...7677	10) ...8994	17) ...7030
4) ...1228	11) ...3759	18) ...1922
5) ...8720	12) ...4492	19) ...7777
6) ...6744	13) ...1683	20) ...7066
7) ...8537	14) ...7925	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...7671	8) ...3878	15) ...0953
2) ...9926	9) ...3093	16) ...5850
3) ...3135	10) ...5893	17) ...6073
4) ...9181	11) ...0703	18) ...7916
5) ...9419	12) ...7831	19) ...9500
6) ...3384	13) ...9104	20) ...8492
7) ...7530	14) ...2169	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...0057	8) ...7947	15) ...0404
2) ...1046	9) ...8789	16) ...0037
3) ...9189	10) ...3768	17) ...7242
4) ...3539	11) ...7387	18) ...4256
5) ...6359	12) ...0630	19) ...8565
6) ...7198	13) ...1989	20) ...9501
7) ...1294	14) ...7994	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7108	8) ...0716	15) ...0496
2) ...8623	9) ...2137	16) ...9358
3) ...4910	10) ...2134	17) ...2623
4) ...0418	11) ...3461	18) ...7366
5) ...6808	12) ...5140	19) ...2474
6) ...6650	13) ...4931	20) ...9802
7) ...1084	14) ...6216	

SEMANA DE LA PREMATUREZ

En Argentina, nacen 43.000 bebés prematuros al año: la efeméride de este 2025 está centrada en los cuidados

La OMS indica que la prematuridad representa la principal causa de muerte en niños menores de cinco años a nivel mundial. Las diferencias en las tasas de supervivencia entre países resultan notorias. El seguimiento médico desde el inicio del embarazo, el acceso a controles regulares y la incorporación de prácticas neonatales basadas en evidencia son fundamentales.

En el marco de la Semana de la Prematurez 2025 —que se desarrolla del 17 al 23 de noviembre en más de 100 países—, la consigna “Cuidar a los recién nacidos prematuros es proteger su futuro” busca sensibilizar sobre los desafíos que enfrentan estos niños y sus familias, así como destacar la importancia de una atención integral y de calidad desde el primer momento. En Argentina nacen 43.000 bebés prematuros al año. Representan uno de cada 10 nacimientos en nuestro país.

Un bebé prematuro es aquel nacido antes de 37 semanas completas de gestación (más de tres semanas antes de la fecha prevista de parto). No todos los casos enfrentan la misma complejidad. Cuanto más temprano ocurre el nacimiento, mayores son los cuidados que requiere. Según las estadísticas nacionales de 2023, se registran 460.902 nacimientos al año. De ellos, 5470 pesaron menos de 1500 gramos y 35.696 nacieron con un peso inferior a 2500 gramos. Si se considera la definición general de prematuro, la cifra asciende a 43.321 (9,3% del total).

La información de la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que la prematuridad representa la principal causa de muerte en niños menores de cinco años a nivel mundial. Las diferencias en las

tasas de supervivencia entre países resultan notorias.

En regiones de bajos ingresos, la mitad de los nacidos antes de las 32 semanas de gestación (equivalente a dos meses antes del término) fallecen por falta de intervenciones básicas y accesibles, como mantener el calor corporal, favorecer la lactancia materna y brindar atención esencial ante infecciones o problemas respiratorios. En contraste, en países con mayores recursos, prácticamente todos estos niños superan esta etapa, según la OMS.

Controles y seguimiento

En algunos casos, el parto prematuro ocurre de forma inesperada; sin embargo, en otros existen factores de riesgo identificables. Esto refuerza la importancia de iniciar los chequeos incluso antes de planificar un embarazo. El control preconcepcional permite detectar y tratar factores que pueden complicar un futuro embarazo.

El seguimiento médico durante la gestación es determinante para reducir riesgos. Se recomienda realizar al menos ocho visitas médicas que deben comenzar antes de las doce semanas de embarazo, garantizando así una atención prenatal adecuada. La detección y el manejo de factores de riesgo, el acceso a tec-



nologías apropiadas y la intervención de equipos multidisciplinarios son elementos clave para mejorar los resultados y ofrecer a los recién nacidos prematuros el mejor inicio posible.

Lactancia materna

La lactancia materna constituye un pilar fundamental en este tipo de atención. “En bebés prematuros la leche humana es clave para el desarrollo, ya que contiene anticuerpos, proteínas bioactivas y factores antiinflamatorios que reducen riesgos graves. El contacto piel con piel se vuelve central para estimular la producción y fortalecer el vínculo.

La transición al pecho directo requiere tiempo y acompañamiento. Se comienza con la práctica de calostroterapia en las primeras horas de vida, con pequeñas cantidades de calostro que actúan como factor pro-

ductor y favorecen el desarrollo del tracto gastrointestinal. Las mamás comienzan estimulándose y extrayéndose leche, que se ofrece al bebé con diversas estrategias, hasta que logran coordinar succión, deglución y respiración y pueden alimentarse directamente desde el pecho con una succión nutritiva. La evidencia es contundente: los prematuros que reciben leche humana toleran antes la alimentación, evolucionan mejor y presentan beneficios en su desarrollo a largo plazo. La lactancia se vuelve un recurso simple y poderoso”, señaló consultada por EL NORTE la licenciada y puericultora Carolina Alva.

Vínculos

Las prácticas de cuidado neonatal han evolucionado de manera constante, incorporando técnicas que favorecen tanto la salud del bebé como

el vínculo con su familia.

El contacto piel a piel se promueve como una práctica esencial, siempre que las condiciones clínicas lo permitan, desde la sala de partos y durante toda la internación. Los beneficios son múltiples: ayuda a regular los signos vitales, estabiliza la glucemia, fortalece el sistema inmunológico, reduce el estrés y el llanto, y se asocia a mejores resultados en el neurodesarrollo. Además, para las madres, disminuye el estrés y la ansiedad, refuerza el apego y fortalece la confianza en el cuidado del bebé.

Asimismo, el abordaje multidisciplinario es esencial en la atención de estos casos. El lema de la Semana de la Prematurez 2025 enfatiza la necesidad de un cuidado integral desde el nacimiento. Para lograrlo, es fundamental que los bebés prematuros nazcan en instituciones que cuenten con todos los recursos obstétricos y neonatales necesarios. El Ministerio de Salud de la Nación y las principales sociedades científicas recomiendan la regionalización, un modelo que organiza la atención perinatal en diferentes niveles de complejidad, y priorizan el nacimiento de los prematuros en centros de mayor nivel, especialmente para aquellos con un peso al nacer menor a 1500 gramos o una edad gestacional inferior a 32 semanas.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)